

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

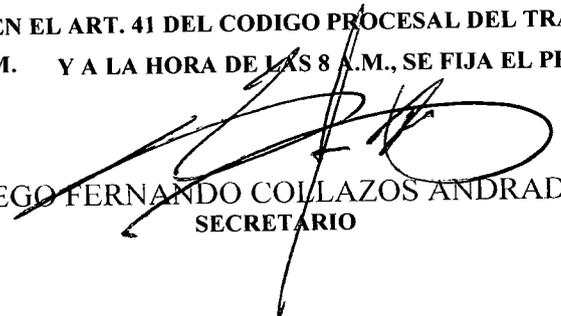
ESTADO No. **091**

Fecha: 27/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3105001 2015 00730	Ejecución de Sentencia	ARNULFO CAQUIMBO RODRIGUEZ	ROGELIO PORTELA MARIN	Auto de Trámite ORDENA correr traslado a la parte demandada =ROGELIO PORTELA MARIN y/o DOLOMITAS DEL HUILA= sobre el Avalúo del inmueble embargado, por el término de 10 días -Art. 444 del C.G.P.-	26/05/2022	150	3
41001 3105001 2022 00130	Ordinario	GLORIA ROCIO TOVAR GUTIERREZ	UNIDAD ADTIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOC. UGPP	Auto de Trámite ORDENA TENER como legalmente notificada a la parte demandada: PORVENIR S.A., COLFONDOS S.A., COLPENSIONES y UGPP, conforme a los Artículos 6 y 8 del Decreto 806 de 2.020.- TENER como legalmente Contestada la Demanda por:	26/05/2022	156	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 27/05/2022

  
**DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE**  
 SECRETARIO